

Política de calidad y medioambiente

Exel Industrial es una empresa de Ingeniería y Servicios que nace en Madrid en el año 1.990. Fue creada por un grupo de expertos profesionales para satisfacer las necesidades y exigencias de los clientes en el campo de la electrónica industrial.

En su afán de desarrollo permanente, **Exel Industrial** ha buscado ampliar los campos de aplicación de sus conocimientos, para ofrecer a sus clientes soluciones a medida.

Con el fin de garantizar la calidad y al compromiso con la responsabilidad social a todos los niveles, la Dirección establece y hace públicos por medio de esta Política, los siguientes objetivos estratégicos:

- **Mejorar de forma continua la calidad de los servicios prestados a nuestros clientes.**
- **Asegurar la implicación del personal de Exel Industrial, S.L, favoreciendo la participación, aportación y compromiso personal con la Organización.**
- **Minimizar los impactos al Medio Ambiente.**

La Dirección se compromete a establecer, implantar y mantener actualizada esta Política de Calidad y Medio Ambiente, mediante un Sistema de Calidad y Medio Ambiente conforme a las Normas **UNE-EN-ISO 14001:2015** y **UNE-EN-ISO 9001:2015** como herramienta para conseguir:

- **Cumplimiento de los requisitos y expectativas de nuestros clientes.**
- **Cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y normativos de aplicación a nuestra actividad y con todos los requisitos que la organización suscriba relacionados con sus aspectos ambientales.**
- **Facilitar el nivel de formación necesario para la eficiente ejecución de las funciones y tareas de nuestros trabajadores.**
- **Mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, para la mejora de los desempeños, ambiental y de nuestras actividades.**
- **Prevención de la contaminación y minimización del impacto medioambiental de nuestras actividades, así como un uso sostenible de recursos.**

Esta Política es la base de nuestro Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, el cual se desarrollará estableciendo unos **objetivos medibles**, que se revisarán periódicamente según lo establecido en el propio Sistema, de forma que se pueda evidenciar una **mejora continua**.

Para ello la Dirección proveerá a la organización de los **recursos** técnicos, económicos y humanos necesarios para la consecución de su Política, siendo revisada anualmente, con el fin de verificar si es apropiada para el cumplimiento de los objetivos marcados y para el contexto y propósito de la organización.

Para la aplicación efectiva de estos principios es absolutamente necesario el apoyo a los mismos por parte tanto del equipo directivo como de toda la plantilla de la organización.



Enero 2018

Firmado por el Presidente del Consejo